26973

46436

0028508

Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

46436

COPIA:	PRIMERA
DE LA ESCRITURA DE:	CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:	EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTINEZ, JOSE ANTONIO GUILLEN MARTINEZ
A FAVOR DE:	EDUARDO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ-VIÑA, IGNACIO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
CUANTÍA:	US. 20.000,oo
QUITO, a	18 DE JULIO DEL 2016

ACTIO BONAE FIDEI

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA N° 2016-17-01-21-P02103

CESION DE PARTICIPACIONES.

Otorgada por:

EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO GUILLEN MARTÍNEZ

A favor de:

EDUARDO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ-VIÑA, IGNACIO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ VIÑA

Notaría 21

CUANTIA: US. 20.000,oo

Di 3, Copias – MR.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, dieciocho de julio del dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal; Luis Eduardo Guillen Martínez, de estado civil soltero; y, José Antonio Guillen Martínez, de estado civil soltero, en calidad de Cedentes; y, por otra parte en calidad de Cesionarios Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, de

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

estado civil soltero; y, Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez Viña, de estado civil soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos excepto el señor Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, quien es de nacionalidad española, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haber presentado sus cédulas de ciudadanía, cuya copia certificada agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: **Primera.- Comparecientes.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de cesión de participaciones: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero; y, 3) José Antonio Guillen Martínez, ecuatoriano, mayor de edad de estado civil soltero, en calidad de Cedentes; y, por otra parte en calidad de Cesionarios 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, español, mayor de edad, de estado civil soltero; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez Viña, ecuatoriano, mayor de edad de estado civil soltero. Los comparecientes son de nacionalidad antes indicada, de estado civil indicado, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles cual en derecho se requiere para obligarse y convenir.- **Segunda.- Antecedentes.- Uno.-** Mediante escritura pública

Notaria 21

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

otorgada siete de marzo de dos mil doce ante el Doctor Jorge Machado Cevallos Notario Primero del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el treinta de marzo de dos mil doce. se constituyó la compañía **UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, con un capital social de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, representado por dos mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **Dos.-** La junta general extraordinaria de socios de la compañía, celebrada el veinte y siete de junio de dos mil dieciséis, en forma unánime autorizó la cesión de las participaciones que tienen Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, Luis Eduardo Guillen Martínez y José Antonio Guillen Martínez en la siguiente forma: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso cede y transfiere mil doscientas (1200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez cede y transfiere cuatrocientas (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 3) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere trescientas ochenta (380) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 4) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere veinte (20) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña .- **Tercera.- Cesión de Participaciones.-** Con los antecedentes expuestos, los cedentes, ceden y transfieren a perpetuidad de la siguiente manera las participaciones: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso cede y transfiere mil doscientas (1200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez cede y transfiere cuatrocientas (400)

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 3) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere trescientas ochenta (380) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 4) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere veinte (20) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña. Los cedentes declaran que los cesionarios les han cancelado en forma respectiva, íntegramente los valores mencionados, por lo que expresan que la cesión se la realiza sin reserva de ninguna clase y no tienen nada que reclamar, ya que la cesión se la ha efectuado en beneficio de sus intereses, lo cual es aceptado por los cesionarios. Con la cesión antes indicada, la nueva nómina de socios es la siguiente; **Uno.-** Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, con mil novecientas ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Dos.-** Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña con veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- **Cuarta.- Aceptación.-** Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso; Luis Eduardo Guillen Martínez y José Antonio Guillen Martínez, ceden de la manera indicada las participaciones que poseen en la compañía **UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** Las partes aceptan la cesión de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **Quinta.- Inscripción y marginación.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión de participaciones se siente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución.- **Sexta.- Responsabilidad.-** Los Cedentes, declaran que cualquier contingente que a futuro afecte a la compañía **UBANG**

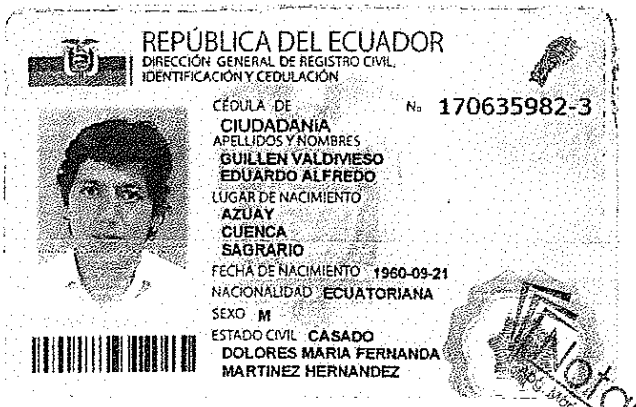

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170635982-3

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1960-09-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
DOLORES MARIA FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

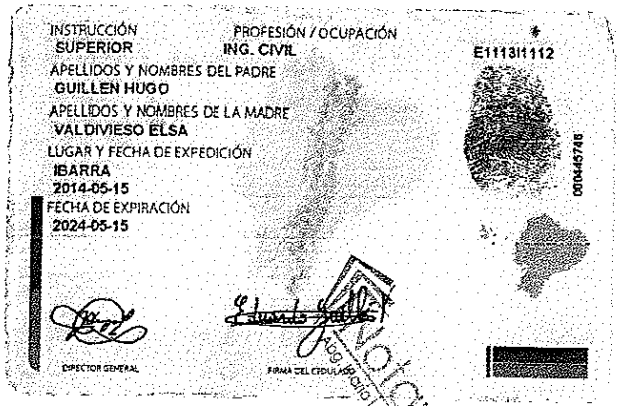

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL

E1113I1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALDIVIESO ELSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-05-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-15

0004457481

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

012 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0073 NÚMERO DE CERTIFICADO

1706359823 CÉDULA

GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1 RUMIPAMBA

PARROQUIA

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

Eduardo Guillen V.

1706359823

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... / fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

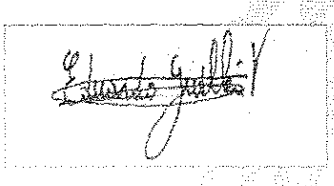

Número único de identificación: 1706359823

Nombres del ciudadano: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ HERNANDEZ DOLORES MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: GUILLEN HUGO

Nombres de la madre: VALDIVIESO ELSA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:48:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771561

Notaría 21
Abg. Mario Laura Delgado Vela

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706359823

Nombre: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771561

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Nº A1002005 **USD. 0.50**

COPIA INTEGRA | NACI. | | MATRI. | | DEFU. | |

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 12 Pág. 159 Acta 4559

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y CUATRO de JULIO de mil novecientos OCHENTA Y CINCO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO nacido en CUENCA AZUAY, el 21 de SEPTIEMBRE de 19 60, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 170635982-3 domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de [illegible] GUILLEN y de ELSA VALDIVIESO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: [illegible] FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ nacida en EL SAGRARIO IMBABURA el 19 de ABRIL de 19 65, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 100153428-6 domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA hija de RAUL MARTINEZ y de MAURA HERNANDEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 24 DE JULIO DE 1985

En este matrimonio reconocieron a su... hij.... .... llamad....

OBSERVACIONES:

JG

FIRMAS : x x

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil
Identificación y Cedulación
2007

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA QUITO

Año: ..... Tomo: ..... Pág. ..... Acta ....

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito ....

Notaría 2

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez .... con fecha
.... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9......

f) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha
.... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9

f) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ....
.... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9......

f) ....

Jefe de Oficina

ESPACIO PARA TIMBRES

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Mediante Escritura Pública realizada ante el NOTARIO DECIMO SEXTO, del Cantón Quito, de 27 de enero del 2003, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, exietente entre EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO y DOLORES MARIA FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ.- Cuya copia se archiva con el Nro. 2003-43.- Quito, 29 de enero 2003.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- rlz.

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

JEFATURA ... REGISTRO CIVIL
SECCION LEGAL
QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil
Identificación y Cedulación
2001

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

18 JUL 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

Año...... Tomo...... Pág...... Acta......

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 17 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
QUITO

06 NOV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171423626-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN MARTINEZ
LUIS EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Notaría 21 P.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
E1333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN V EDUARDO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ H DOLORES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-02-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-07

001116067

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Notaría 21 P.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

171423626-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171423626-0 012 - 0056
GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO
PICHINCHA QUITO
COCHAPAMBA CORDILLERA - EL PORV
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00558
4089205 01/12/2014 12:10:17

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí,

Quito, 18 JUL 2016

Abg.María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

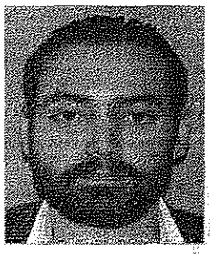

Número único de identificación: 1714236260

Nombres del ciudadano: GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

Nombres de la madre: MARTINEZ HERNANDEZ DOLORES MARIA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:40:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771383

Notaría 21 E.P.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714236260

Nombre: GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771383

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 100331875-3

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN MARTINEZ
JOSE ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS
E334312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN V EDUARDO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ H DOLORES MARIA F
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-20
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
0007041992

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

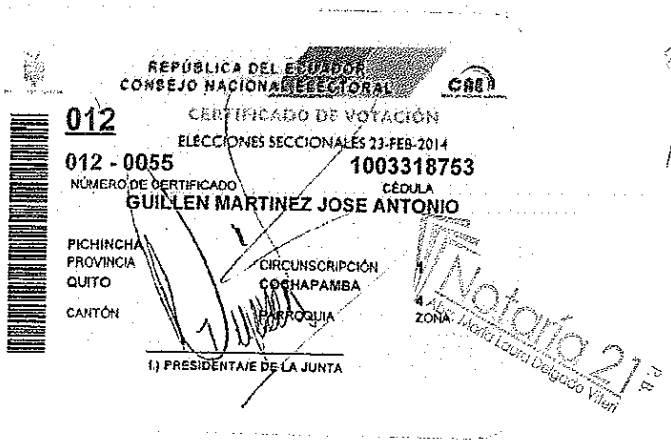

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
012
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
012 - 0055 NÚMERO DE CERTIFICADO
1003318753 CÉDULA
GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
1 CIRCUNSCRIPCIÓN
COCHAPAMBA PARROQUIA
4 ZONA
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

José Antonio G

1003318753

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1003318753

Nombres del ciudadano: GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILL. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: GUILLEN V EDUARDO ALFREDO

Nombres de la madre: MARTINEZ H DOLORES MARIA F

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1768478

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1003318753

Nombre: GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1768478

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 175241507

APELLIDOS Y NOMBRES
ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
EDUARDO GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO
España
Madrid

FECHA DE NACIMIENTO **1982-08-17**
NACIONALIDAD **ESPAÑOLA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ACTIV/LUCRA/PERM/LEY**
E2343I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONSO MARTINEZ GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ VIÑA CANCIO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-02

001213535

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0253
NÚMERO DE CERTIFICADO

1752415073
CÉDULA

ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

QUITO
CANTÓN

CENTRO HISTORICO
PARROQUIA

2
ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

1752415073

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 18 JUL 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1752415073

Nombres del ciudadano: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ACTIV.LUCR.PERM.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: ALONSO MARTINEZ GONZALO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ VIÑA CANCIO MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:42:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771469

Notaría 21 P.B.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro C
Identificación y Cedulaci

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1752415073

Nombre: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771469

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

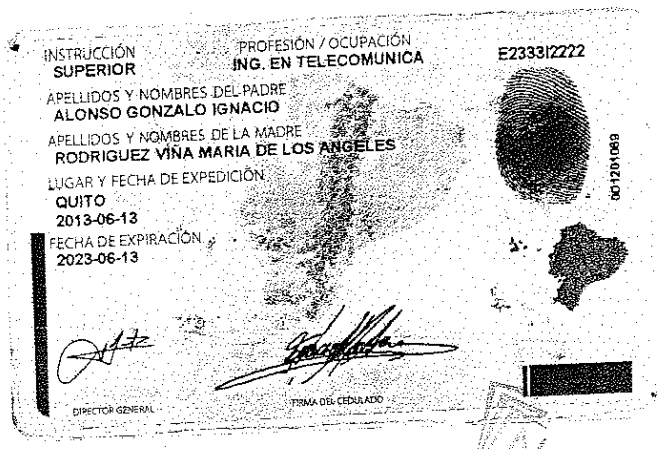
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN TELECOMUNICA
E2333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONSO GONZALO IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ VIÑA MARIA DE LOS ANGELES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-13
0012261069
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

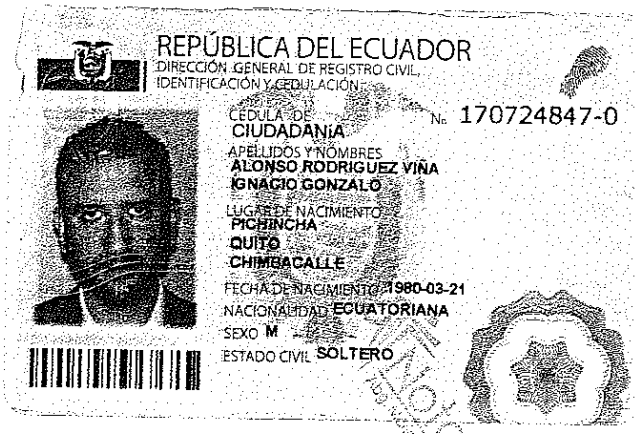
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170724847-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
IGNACIO GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

170724847-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0198 NÚMERO DE CERTIFICADO
1707248470 CÉDULA

ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA
1 ZONA
1 CIRCUNSCRIPCIÓN

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707248470

Nombres del ciudadano: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. EN TELECOMUNICA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: ALONSO GONZALO IGNACIO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ VIÑA MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771119

Notaría 21 P.B.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707248470

Nombre: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771119

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al 27 de junio de 2016, a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N40-110 y Gaspar de Villaroel, Edificio el Tablón, quinto piso oficina 502-503, se instala la Junta General Universal de Socios, con la presencia de: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez; quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía , por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios; actúa como Presidenta de la Junta Lizbeth Carolina Castellanos Roldan, y como Secretario Luis Eduardo Guillen Martínez.

La Presidenta de la Junta propone conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día.

1. Conocer y aprobar la cesión de participaciones presentada por: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez a favor de: 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del dia propuesto, a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIO	CAPITAL PAGADO	# PARTICIPACIONES
Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso	1.200	1200
Luis Eduardo Guillen Martínez	400	400
José Antonio Guillen Martínez	400	400
TOTAL	**2.000**	**2000**

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

1. Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien indica la necesidad de aprobar la Cesión de Participaciones que realizarán los socios 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez a favor de: 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, según el siguiente detalle:

2. Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, cede y transfiere 1200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

3. Luis Eduardo Guillen Martínez, cede y transfiere 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

4. José Antonio Guillen Martínez, cede y transfiere 380 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

5. José Antonio Guillen Martínez, cede y transfiere 20 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

Los socios aprueban por unanimidad la cesión y transferencia de participaciones según el detalle antes indicado.

Realizada la cesión de participaciones aprobada el capital social de **UBANG CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, se reflejara de la siguiente manera:

SOCIO	N°DE PARTICIPACIONES	VALOR USD.	MONTO CAPITAL
Eduardo Alonso	1980	$ 1 .00	1980
Ignacio Alonso	20	$ 1 .00	20
TOTAL	2000		2000

Tratado el único punto del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con treinta minutos; concediéndose un receso para la elaboración del Acta; siendo las once horas con quince, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del Secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta la Presidenta y Secretario de la Junta que certifica lo actuado, en conjunto con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza realizar los trámites necesarios para perfeccionar la Cesión de Participaciones, dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.

Lizbeth Carolina Castellanos Roldan
PRESIDENTA DE LA JUNTA.
C.C. 172692709-6

Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso.
SOCIO
C.C. 170635932-3

Luis Eduardo Guillen Martínez.
SOCIO/ SECRETARIO DE LA JUNTA.
C.C. 171423626-0

José Antonio Guillen Martínez.
SOCIO.
C.C. 100331875-3

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 18 JUL 2016
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

CONSTRUCTORA CIA. LTDA., en vía legal o administrativa, que se haya originado con anterioridad a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, será asumido íntegramente por ellos, manteniendo indemnes a los nuevos Cesionarios.- **Séptima.- Cuantía.-** La cuantía se establece en veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, a razón de diez dólares de los Estados Unidos de América cada participación. Todos los gastos que ocasione para el perfeccionamiento e inscripción de esta cesión, será de cuenta de los cesionarios. **Octava.- Documentos habilitantes.-** Se adjunta como habilitante la certificación de consentimiento unánime para la cesión de participaciones, otorgada por la junta general extraordinaria universal de socios.- Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Juan Francisco Jiménez, afiliado al Foro de Abogados bajo el número diecisiete guion dos mil diez guion doscientos trece.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura a los comparecientes, estos se afirman y ratifican en todas sus partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO

C.C. 1706359823

La Nota ...

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

LUIS EDUARDO GUILLEN MARTÍNEZ
C.C. 171423626-0

JOSÉ ANTONIO GUILLEN MARTÍNEZ
C.C. 1003318753

EDUARDO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ-VIÑA
C.C. 1752415073

IGNACIO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ VIÑA
C.C. 1007240942-0

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

2016170121P02103

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTINEZ, JOSE ANTONIO GUILLEN MARTINEZ a favor de EDUARDO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ-VIÑA IGNACIO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ VIÑA, sellada y firmada en Quito, dieciocho de julio del dos mil dieciséis.

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado V.
NOTARIA

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA 21 QUITO

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Factura: 002-003-000020637

20161701021P02103

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701021P02103

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2016, (10:35)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706359823	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUILLEN MARTÍNEZ LUIS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714236260	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003318753	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1752415073	ESPAÑOLA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707248470	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 002-003-000020638

20161701021O00854

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701021O00854

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2016, (10:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706359823
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUAN FRANCISCO JIMENEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-004-000025904

20161701001O01211

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001O01211

MATRIZ	
FECHA:	19 DE JULIO DEL 2016, (12:21)
TIPO DE RAZÓN:	*CESION DE PARTICIPACIONES*
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ SALAS KAROL NICOLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717537185
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-07-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el siete de marzo de dos mil doce.-

Quito, veintiuno de julio de dos mil dieciséis.-

lmc/.

Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito,

NOTARIA 01
QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 46436

59876 20XGPZLRQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUMERO DE REPERTORIO:	33039
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	688
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /18/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 2000 PARTICIPACIONES DE USD. $ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 990 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 30 DE MARZO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

26973

46436

0028508

Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

46436

COPIA:	PRIMERA
DE LA ESCRITURA DE:	CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:	EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTINEZ, JOSE ANTONIO GUILLEN MARTINEZ
A FAVOR DE:	EDUARDO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ-VIÑA, IGNACIO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
CUANTÍA:	US. 20.000,oo
QUITO, a	18 DE JULIO DEL 2016

ACTIO BONAE FIDEI

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA N° 2016-17-01-21-P02103

CESION DE PARTICIPACIONES.

Otorgada por:

EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO GUILLEN MARTÍNEZ

A favor de:

EDUARDO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ-VIÑA, IGNACIO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ VIÑA

Notaría 21

CUANTIA: US. 20.000,oo

Di 3, Copias – MR.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, dieciocho de julio del dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal; Luis Eduardo Guillen Martínez, de estado civil soltero; y, José Antonio Guillen Martínez, de estado civil soltero, en calidad de Cedentes; y, por otra parte en calidad de Cesionarios Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, de

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

estado civil soltero; y, Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez Viña, de estado civil soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos excepto el señor Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, quien es de nacionalidad española, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haber presentado sus cédulas de ciudadanía, cuya copia certificada agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: **Primera.- Comparecientes.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de cesión de participaciones: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero; y, 3) José Antonio Guillen Martínez, ecuatoriano, mayor de edad de estado civil soltero, en calidad de Cedentes; y, por otra parte en calidad de Cesionarios 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, español, mayor de edad, de estado civil soltero; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez Viña, ecuatoriano, mayor de edad de estado civil soltero. Los comparecientes son de nacionalidad antes indicada, de estado civil indicado, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles cual en derecho se requiere para obligarse y convenir.- **Segunda.- Antecedentes.- Uno.-** Mediante escritura pública

Notaria 21

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

otorgada siete de marzo de dos mil doce ante el Doctor Jorge Machado Cevallos Notario Primero del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el treinta de marzo de dos mil doce. se constituyó la compañía **UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, con un capital social de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, representado por dos mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **Dos.-** La junta general extraordinaria de socios de la compañía, celebrada el veinte y siete de junio de dos mil dieciséis, en forma unánime autorizó la cesión de las participaciones que tienen Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, Luis Eduardo Guillen Martínez y José Antonio Guillen Martínez en la siguiente forma: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso cede y transfiere mil doscientas (1200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez cede y transfiere cuatrocientas (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 3) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere trescientas ochenta (380) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 4) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere veinte (20) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña .- **Tercera.- Cesión de Participaciones.-** Con los antecedentes expuestos, los cedentes, ceden y transfieren a perpetuidad de la siguiente manera las participaciones: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso cede y transfiere mil doscientas (1200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez cede y transfiere cuatrocientas (400)

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 3) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere trescientas ochenta (380) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 4) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere veinte (20) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña. Los cedentes declaran que los cesionarios les han cancelado en forma respectiva, íntegramente los valores mencionados, por lo que expresan que la cesión se la realiza sin reserva de ninguna clase y no tienen nada que reclamar, ya que la cesión se la ha efectuado en beneficio de sus intereses, lo cual es aceptado por los cesionarios. Con la cesión antes indicada, la nueva nómina de socios es la siguiente; **Uno.-** Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, con mil novecientas ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Dos.-** Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña con veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- **Cuarta.- Aceptación.-** Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso; Luis Eduardo Guillen Martínez y José Antonio Guillen Martínez, ceden de la manera indicada las participaciones que poseen en la compañía **UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** Las partes aceptan la cesión de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **Quinta.- Inscripción y marginación.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión de participaciones se siente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución.- **Sexta.- Responsabilidad.-** Los Cedentes, declaran que cualquier contingente que a futuro afecte a la compañía **UBANG**

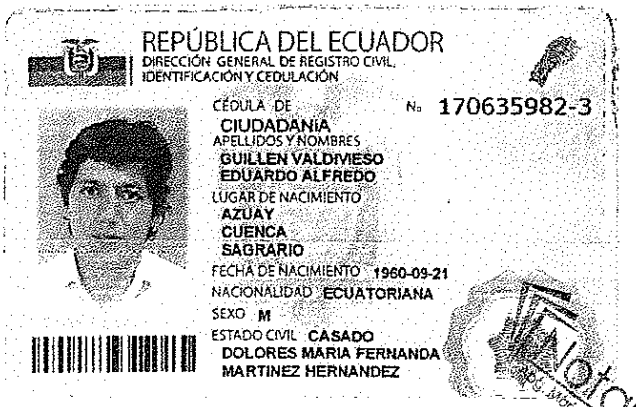

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170635982-3

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1960-09-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
DOLORES MARIA FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

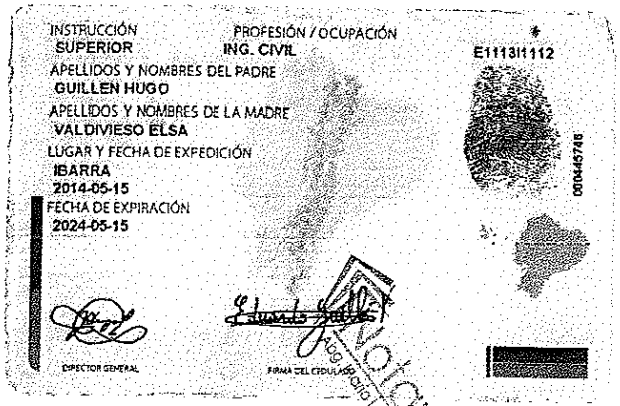

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL

E1113I1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALDIVIESO ELSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-05-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-15

0004457481

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

012 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0073 NÚMERO DE CERTIFICADO

1706359823 CÉDULA

GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1 RUMIPAMBA

PARROQUIA

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

Eduardo Guillen V.

1706359823

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... / fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

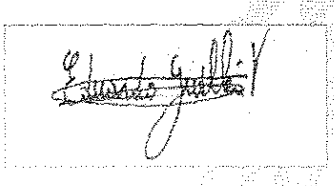

Número único de identificación: 1706359823

Nombres del ciudadano: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ HERNANDEZ DOLORES MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: GUILLEN HUGO

Nombres de la madre: VALDIVIESO ELSA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:48:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771561

Notaría 21
Abg. Mario Laura Delgado Vela

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706359823

Nombre: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771561

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION   Nº A1002005   USD. 0.50

COPIA INTEGRA   NACI. | MATRI. | DEFU.

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO   Tomo 12 Pág. 159 Acta 4559

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y CUATRO de JULIO de mil novecientos OCHENTA Y CINCO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO nacido en CUENCA AZUAY, el 21 de SEPTIEMBRE de 19 60, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 170635982-3 domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de ELOY GUILLEN y de ELSA VALDIVIESO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: DOLORES MARIA FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ nacida en EL SAGRARIO IMBABURA el 19 de ABRIL de 19 65, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 100153428-6 domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA hija de RAUL MARTINEZ y de MAURA HERNANDEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO   FECHA: 24 DE JULIO DE 1985

En este matrimonio reconocieron a su... hij.... llamad....

OBSERVACIONES:

JG

FIRMAS : x   x

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil
Identificación y Cedulación
2007

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación — Jefatura Provincial de Pichincha — Quito

Año... Tomo... Pág.... Acta...
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.
CERTIFICO
JEFE DE REGISTRO CIVIL
Quito ....

Notaría 2

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez .... con fecha
.... cuya copia se archiva.
.... de .... de 1.9......

f) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha
.... cuya copia se archiva.
.... de .... de 1.9

f) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ....
.... con fecha .... cuya copia se archiva.
.... de .... de 1.9......

f) ....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Mediante Escritura Pública realizada ante el NOTARIO DECIMO SEXTO, del Cantón Quito, de 27 de enero del 2003, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, exietente entre EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO y DOLORES MARIA FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ.- Cuya copia se archiva con el Nro. 2003-43.- Quito, 29 de enero 2003.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-riz.

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

JEFATURA SECCION LEGAL CIVIL QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil
Identificación y Cedulación
2001

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
18 JUL 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA
Notaría 21

Año...... Tomo...... Ects. Pág...... Acta......
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICO
JEFE DE REGISTRO CIVIL
Quito ......

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA QUITO

06 NOV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171423626-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN MARTINEZ
LUIS EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Notaría 21 P.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
E133312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN V EDUARDO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ H DOLORES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-02-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-07

001116067

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Notaría 21 P.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

171423626-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171423626-0 012 - 0056
GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO
PICHINCHA QUITO
COCHAPAMBA CORDILLERA - EL PORV
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00558
4089205 01/12/2014 12:10:17

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí,

Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

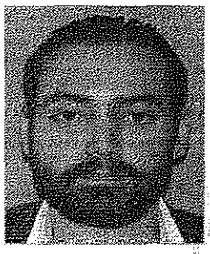

Número único de identificación: 1714236260

Nombres del ciudadano: GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

Nombres de la madre: MARTINEZ HERNANDEZ DOLORES MARIA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:40:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771383

Notaría 21 E.P.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714236260

Nombre: GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771383

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 100331875-3

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN MARTINEZ
JOSE ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS
E334312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN V EDUARDO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ H DOLORES MARIA F
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-20
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
0007041992

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

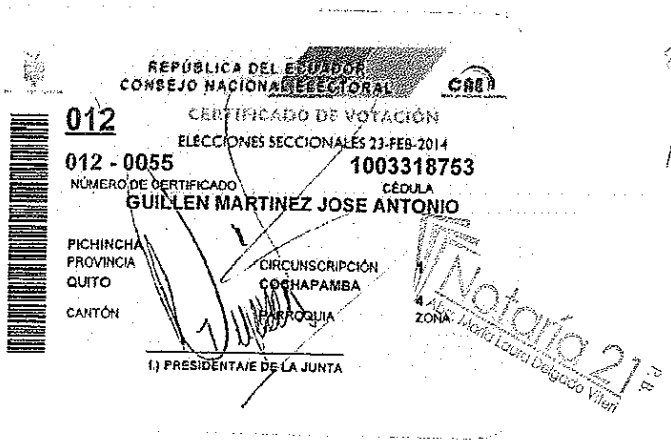

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
012
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
012 - 0055 NÚMERO DE CERTIFICADO
1003318753 CÉDULA
GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
1 CIRCUNSCRIPCIÓN
COCHAPAMBA PARROQUIA
4 ZONA
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

José Antonio G

1003318753

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1003318753

Nombres del ciudadano: GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILL. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: GUILLEN V EDUARDO ALFREDO

Nombres de la madre: MARTINEZ H DOLORES MARIA F

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1768478

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1003318753

Nombre: GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1768478

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 175241507

APELLIDOS Y NOMBRES
ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
EDUARDO GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO
España
Madrid

FECHA DE NACIMIENTO **1982-08-17**
NACIONALIDAD **ESPAÑOLA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ACTIV/LUCRA/PERM/LEY**
E2343I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONSO MARTINEZ GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ VIÑA CANCIO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-02

001213535

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0253
NÚMERO DE CERTIFICADO

1752415073
CÉDULA

ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

QUITO
CANTÓN

CENTRO HISTORICO
PARROQUIA

2
ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

1752415073

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 18 JUL 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1752415073

Nombres del ciudadano: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ACTIV.LUCR.PERM.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: ALONSO MARTINEZ GONZALO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ VIÑA CANCIO MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:42:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771469

Notaría 21 P.B.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro C
Identificación y Cedulaci

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1752415073

Nombre: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771469

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

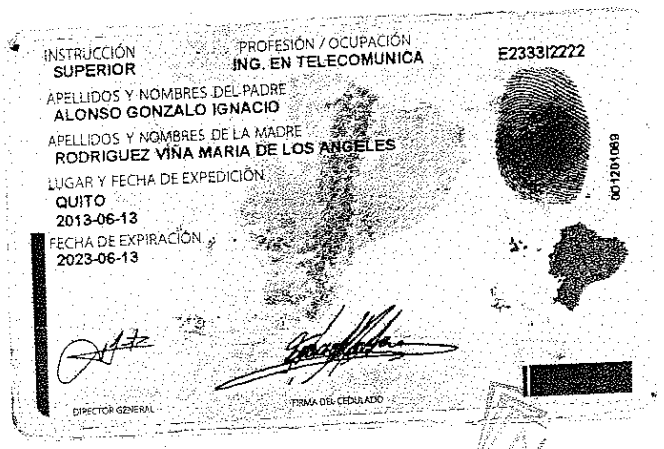
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN TELECOMUNICA
E2333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONSO GONZALO IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ VIÑA MARIA DE LOS ANGELES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-13
0012261069
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

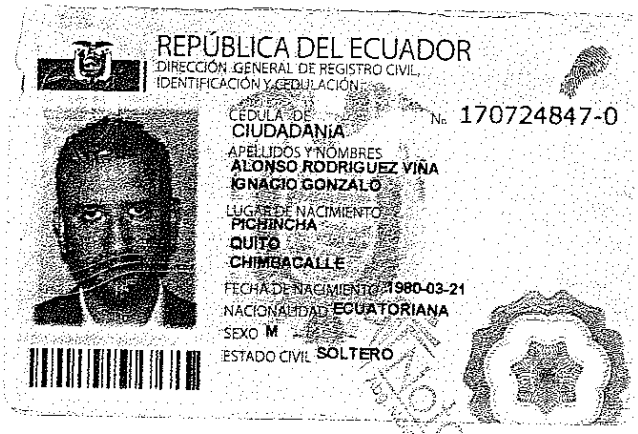
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170724847-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
IGNACIO GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

170724847-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0198 NÚMERO DE CERTIFICADO
1707248470 CÉDULA

ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA
1 ZONA
1 CIRCUNSCRIPCIÓN

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707248470

Nombres del ciudadano: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. EN TELECOMUNICA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: ALONSO GONZALO IGNACIO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ VIÑA MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771119

Notaría 21 P.B.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707248470

Nombre: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771119

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al 27 de junio de 2016, a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N40-110 y Gaspar de Villaroel, Edificio el Tablón, quinto piso oficina 502-503, se instala la Junta General Universal de Socios, con la presencia de: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez; quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía , por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios; actúa como Presidenta de la Junta Lizbeth Carolina Castellanos Roldan, y como Secretario Luis Eduardo Guillen Martínez.

La Presidenta de la Junta propone conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día.

1. Conocer y aprobar la cesión de participaciones presentada por: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez a favor de: 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del dia propuesto, a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIO	CAPITAL PAGADO	# PARTICIPACIONES
Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso	1.200	1200
Luis Eduardo Guillen Martínez	400	400
José Antonio Guillen Martínez	400	400
TOTAL	**2.000**	**2000**

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

1. Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien indica la necesidad de aprobar la Cesión de Participaciones que realizarán los socios 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez a favor de: 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, según el siguiente detalle:

2. Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, cede y transfiere 1200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

3. Luis Eduardo Guillen Martínez, cede y transfiere 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

4. José Antonio Guillen Martínez, cede y transfiere 380 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

5. José Antonio Guillen Martínez, cede y transfiere 20 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

Los socios aprueban por unanimidad la cesión y transferencia de participaciones según el detalle antes indicado.

Realizada la cesión de participaciones aprobada el capital social de **UBANG CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, se reflejara de la siguiente manera:

SOCIO	N°DE PARTICIPACIONES	VALOR USD.	MONTO CAPITAL
Eduardo Alonso	1980	$ 1 .00	1980
Ignacio Alonso	20	$ 1 .00	20
TOTAL	2000		2000

Tratado el único punto del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con treinta minutos; concediéndose un receso para la elaboración del Acta; siendo las once horas con quince, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del Secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta la Presidenta y Secretario de la Junta que certifica lo actuado, en conjunto con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza realizar los trámites necesarios para perfeccionar la Cesión de Participaciones, dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.

Lizbeth Carolina Castellanos Roldan
PRESIDENTA DE LA JUNTA.
C.C. 172692709-6

Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso.
SOCIO
C.C. 170635932-3

Luis Eduardo Guillen Martínez.
SOCIO/ SECRETARIO DE LA JUNTA.
C.C. 171423626-0

José Antonio Guillen Martínez.
SOCIO.
C.C. 100331875-3

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 18 JUL 2016
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

CONSTRUCTORA CIA. LTDA., en vía legal o administrativa, que se haya originado con anterioridad a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, será asumido íntegramente por ellos, manteniendo indemnes a los nuevos Cesionarios.- **Séptima.- Cuantía.-** La cuantía se establece en veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, a razón de diez dólares de los Estados Unidos de América cada participación. Todos los gastos que ocasione para el perfeccionamiento e inscripción de esta cesión, será de cuenta de los cesionarios. **Octava.- Documentos habilitantes.-** Se adjunta como habilitante la certificación de consentimiento unánime para la cesión de participaciones, otorgada por la junta general extraordinaria universal de socios.- Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Juan Francisco Jiménez, afiliado al Foro de Abogados bajo el número diecisiete guion dos mil diez guion doscientos trece.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura a los comparecientes, estos se afirman y ratifican en todas sus partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO

C.C. 1706359823

La Nota ...

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

LUIS EDUARDO GUILLEN MARTÍNEZ
C.C. 171423626-0

JOSÉ ANTONIO GUILLEN MARTÍNEZ
C.C. 1003318753

EDUARDO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ-VIÑA
C.C. 1752415073

IGNACIO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ VIÑA
C.C. 1007240942-0

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

2016170121P02103

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTINEZ, JOSE ANTONIO GUILLEN MARTINEZ a favor de EDUARDO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ-VIÑA IGNACIO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ VIÑA, sellada y firmada en Quito, dieciocho de julio del dos mil dieciséis.

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado V.
NOTARIA

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA 21 QUITO

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Factura: 002-003-000020637

20161701021P02103

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701021P02103

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2016, (10:35)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706359823	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUILLEN MARTÍNEZ LUIS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714236260	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003318753	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1752415073	ESPAÑOLA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707248470	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 002-003-000020638

20161701021O00854

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701021O00854

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2016, (10:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706359823
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUAN FRANCISCO JIMENEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-004-000025904

20161701001O01211

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001O01211

MATRIZ	
FECHA:	19 DE JULIO DEL 2016, (12:21)
TIPO DE RAZÓN:	*CESION DE PARTICIPACIONES*
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ SALAS KAROL NICOLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717537185
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-07-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el siete de marzo de dos mil doce.-

Quito, veintiuno de julio de dos mil dieciséis.-

lmc/.

Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito,

NOTARIA 01
QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 46436

59876 20XGPZLRQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUMERO DE REPERTORIO:	33039
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	688
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /18/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 2000 PARTICIPACIONES DE USD. $ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 990 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 30 DE MARZO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

26973

46436

0028508

Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

46436

COPIA:	PRIMERA
DE LA ESCRITURA DE:	CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:	EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTINEZ, JOSE ANTONIO GUILLEN MARTINEZ
A FAVOR DE:	EDUARDO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ-VIÑA, IGNACIO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
CUANTÍA:	US. 20.000,oo
QUITO, a	18 DE JULIO DEL 2016

ACTIO BONAE FIDEI

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA N° 2016-17-01-21-P02103

CESION DE PARTICIPACIONES.

Otorgada por:

EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO GUILLEN MARTÍNEZ

A favor de:

EDUARDO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ-VIÑA, IGNACIO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ VIÑA

Notaría 21

CUANTIA: US. 20.000,oo

Di 3, Copias – MR.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, dieciocho de julio del dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal; Luis Eduardo Guillen Martínez, de estado civil soltero; y, José Antonio Guillen Martínez, de estado civil soltero, en calidad de Cedentes; y, por otra parte en calidad de Cesionarios Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, de

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

estado civil soltero; y, Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez Viña, de estado civil soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos excepto el señor Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, quien es de nacionalidad española, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haber presentado sus cédulas de ciudadanía, cuya copia certificada agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: **Primera.- Comparecientes.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de cesión de participaciones: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero; y, 3) José Antonio Guillen Martínez, ecuatoriano, mayor de edad de estado civil soltero, en calidad de Cedentes; y, por otra parte en calidad de Cesionarios 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, español, mayor de edad, de estado civil soltero; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez Viña, ecuatoriano, mayor de edad de estado civil soltero. Los comparecientes son de nacionalidad antes indicada, de estado civil indicado, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles cual en derecho se requiere para obligarse y convenir.- **Segunda.- Antecedentes.- Uno.-** Mediante escritura pública

Notaria 21

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

otorgada siete de marzo de dos mil doce ante el Doctor Jorge Machado Cevallos Notario Primero del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el treinta de marzo de dos mil doce. se constituyó la compañía **UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, con un capital social de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, representado por dos mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **Dos.-** La junta general extraordinaria de socios de la compañía, celebrada el veinte y siete de junio de dos mil dieciséis, en forma unánime autorizó la cesión de las participaciones que tienen Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, Luis Eduardo Guillen Martínez y José Antonio Guillen Martínez en la siguiente forma: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso cede y transfiere mil doscientas (1200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez cede y transfiere cuatrocientas (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 3) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere trescientas ochenta (380) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 4) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere veinte (20) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña .- **Tercera.- Cesión de Participaciones.-** Con los antecedentes expuestos, los cedentes, ceden y transfieren a perpetuidad de la siguiente manera las participaciones: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso cede y transfiere mil doscientas (1200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez cede y transfiere cuatrocientas (400)

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 3) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere trescientas ochenta (380) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 4) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere veinte (20) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña. Los cedentes declaran que los cesionarios les han cancelado en forma respectiva, íntegramente los valores mencionados, por lo que expresan que la cesión se la realiza sin reserva de ninguna clase y no tienen nada que reclamar, ya que la cesión se la ha efectuado en beneficio de sus intereses, lo cual es aceptado por los cesionarios. Con la cesión antes indicada, la nueva nómina de socios es la siguiente; **Uno.-** Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, con mil novecientas ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Dos.-** Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña con veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- **Cuarta.- Aceptación.-** Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso; Luis Eduardo Guillen Martínez y José Antonio Guillen Martínez, ceden de la manera indicada las participaciones que poseen en la compañía **UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** Las partes aceptan la cesión de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **Quinta.- Inscripción y marginación.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión de participaciones se siente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución.- **Sexta.- Responsabilidad.-** Los Cedentes, declaran que cualquier contingente que a futuro afecte a la compañía **UBANG**

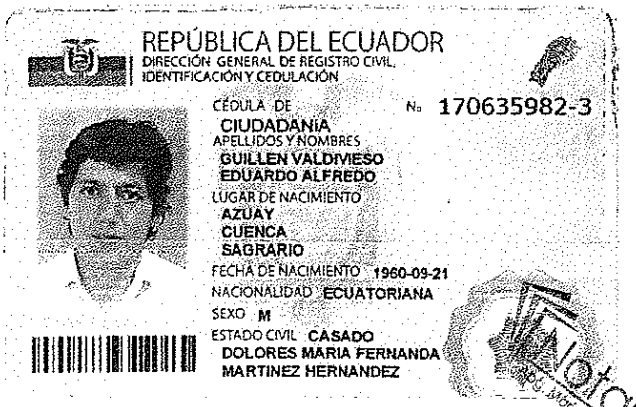

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170635982-3

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1960-09-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
DOLORES MARIA FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

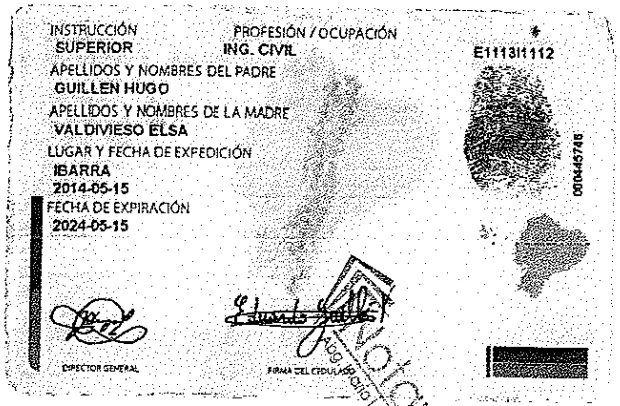

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL

E1113I1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALDIVIESO ELSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-05-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-15

0004457481

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

012 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0073 NÚMERO DE CERTIFICADO

1706359823 CÉDULA

GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1 RUMIPAMBA

PARROQUIA

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

Eduardo Guillen V.

1706359823

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... / fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

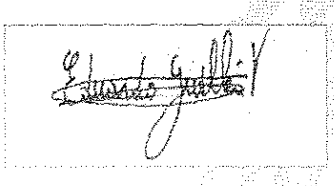

Número único de identificación: 1706359823

Nombres del ciudadano: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ HERNANDEZ DOLORES MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: GUILLEN HUGO

Nombres de la madre: VALDIVIESO ELSA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:48:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771561

Notaría 21
Abg. Mario Laura Delgado Vela

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706359823

Nombre: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771561

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Nº A1002005 USD. 0.50

COPIA INTEGRA | NACI. | MATRI. | DEFU.

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 12 Pág. 159 Acta 4559

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y CUATRO de JULIO de mil novecientos OCHENTA Y CINCO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO nacido en CUENCA AZUAY, el 21 de SEPTIEMBRE de 19 60 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 170635982-3 domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de ELOY GUILLEN y de ELSA VALDIVIESO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: DOLORES MARIA FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ nacida en EL SAGRARIO IMBABURA el 19 de ABRIL de 19 65, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 100153428-6 domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA hija de RAUL MARTINEZ y de MAURA HERNANDEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 24 DE JULIO DE 1985

En este matrimonio reconocieron a su... hij.... llamad....

OBSERVACIONES:

JG

FIRMAS : x x

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil
Identificación y Cedulación
2007

Año: ... Tomo: ... Pág: ... Acta: ...

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito ...

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación — Jefatura Provincial de Pichincha — Quito

Notaría 2

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9......

f) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9

f) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9......

f) ....

Jefe de Oficina

ESPACIO PARA TIMBRES

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Mediante Escritura Pública realizada ante el NOTARIO DECIMO SEXTO, del Cantón Quito, de 27 de enero del 2003, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, exietente entre EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO y DOLORES MARIA FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ.- Cuya copia se archiva con el Nro. 2003-43.- Quito, 29 de enero 2003.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-rlz.

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

JEFATURA SECCION LEGAL REGISTRO CIVIL QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil
Identificación y Cedulación
2001

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en ...2... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

18 JUL 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA
Notaría 21

Año....... Tomo....... Pág....... Acta.......

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
QUITO

06 NOV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171423626-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN MARTINEZ
LUIS EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Notaría 21 P.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
E1333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN V EDUARDO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ H DOLORES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-02-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-07

001116067

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Notaría 21 P.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

171423626-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171423626-0 012 - 0056
GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO
PICHINCHA QUITO
COCHAPAMBA CORDILLERA - EL PORV
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00558
4089205 01/12/2014 12:10:17

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí,

Quito, 18 JUL 2016

Abg.María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

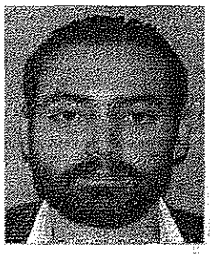

Número único de identificación: 1714236260

Nombres del ciudadano: GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

Nombres de la madre: MARTINEZ HERNANDEZ DOLORES MARIA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:40:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771383

Notaría 21 E.P.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714236260

Nombre: GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771383

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 100331875-3

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN MARTINEZ
JOSE ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS
E334312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN V EDUARDO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ H DOLORES MARIA F
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-20
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
0007041992

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

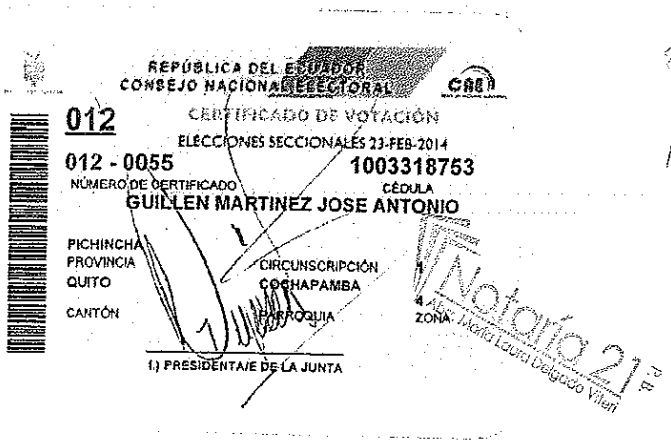

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
012
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
012 - 0055 NÚMERO DE CERTIFICADO
1003318753 CÉDULA
GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
1 CIRCUNSCRIPCIÓN
COCHAPAMBA PARROQUIA
4 ZONA
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

José Antonio G

1003318753

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1003318753

Nombres del ciudadano: GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILL. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: GUILLEN V EDUARDO ALFREDO

Nombres de la madre: MARTINEZ H DOLORES MARIA F

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1768478

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1003318753

Nombre: GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1768478

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 175241507

APELLIDOS Y NOMBRES
ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
EDUARDO GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO
España
Madrid

FECHA DE NACIMIENTO **1982-08-17**
NACIONALIDAD **ESPAÑOLA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ACTIV/LUCRA/PERM/LEY**
E2343I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONSO MARTINEZ GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ VIÑA CANCIO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-02

001213535

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0253
NÚMERO DE CERTIFICADO

1752415073
CÉDULA

ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

QUITO
CANTÓN

CENTRO HISTORICO
PARROQUIA

2
ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

1752415073

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 18 JUL 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1752415073

Nombres del ciudadano: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ACTIV.LUCR.PERM.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: ALONSO MARTINEZ GONZALO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ VIÑA CANCIO MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:42:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771469

Notaría 21 P.B.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro C
Identificación y Cedulaci

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1752415073

Nombre: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771469

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

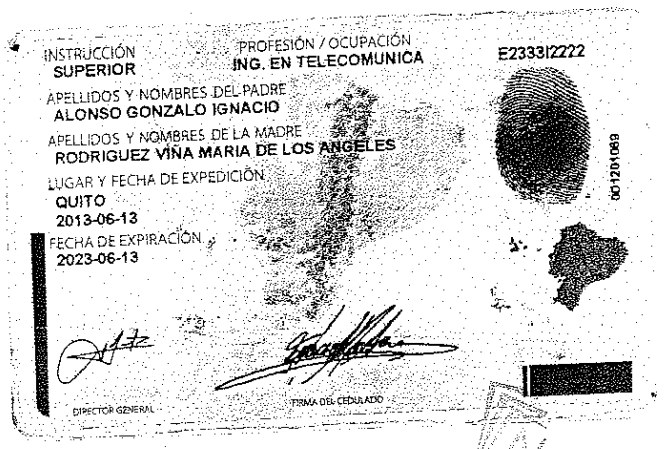
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN TELECOMUNICA
E2333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONSO GONZALO IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ VIÑA MARIA DE LOS ANGELES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-13
0012261069
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

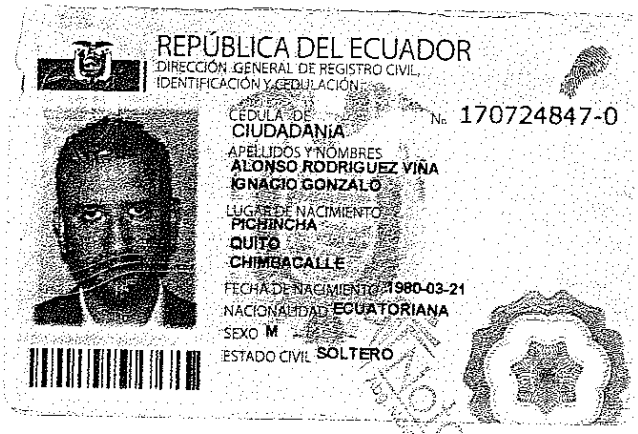
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170724847-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
IGNACIO GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

170724847-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0198 NÚMERO DE CERTIFICADO
1707248470 CÉDULA

ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA
1 ZONA
1 CIRCUNSCRIPCIÓN

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707248470

Nombres del ciudadano: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. EN TELECOMUNICA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: ALONSO GONZALO IGNACIO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ VIÑA MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771119

Notaría 21 P.B.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707248470

Nombre: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771119

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al 27 de junio de 2016, a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N40-110 y Gaspar de Villaroel, Edificio el Tablón, quinto piso oficina 502-503, se instala la Junta General Universal de Socios, con la presencia de: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez; quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía , por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios; actúa como Presidenta de la Junta Lizbeth Carolina Castellanos Roldan, y como Secretario Luis Eduardo Guillen Martínez.

La Presidenta de la Junta propone conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día.

1. Conocer y aprobar la cesión de participaciones presentada por: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez a favor de: 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del dia propuesto, a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIO	CAPITAL PAGADO	# PARTICIPACIONES
Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso	1.200	1200
Luis Eduardo Guillen Martínez	400	400
José Antonio Guillen Martínez	400	400
TOTAL	**2.000**	**2000**

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

1. Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien indica la necesidad de aprobar la Cesión de Participaciones que realizarán los socios 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez a favor de: 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, según el siguiente detalle:

2. Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, cede y transfiere 1200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

3. Luis Eduardo Guillen Martínez, cede y transfiere 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

4. José Antonio Guillen Martínez, cede y transfiere 380 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

5. José Antonio Guillen Martínez, cede y transfiere 20 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

Los socios aprueban por unanimidad la cesión y transferencia de participaciones según el detalle antes indicado.

Realizada la cesión de participaciones aprobada el capital social de **UBANG CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, se reflejara de la siguiente manera:

SOCIO	N°DE PARTICIPACIONES	VALOR USD.	MONTO CAPITAL
Eduardo Alonso	1980	$ 1 .00	1980
Ignacio Alonso	20	$ 1 .00	20
TOTAL	2000		2000

Tratado el único punto del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con treinta minutos; concediéndose un receso para la elaboración del Acta; siendo las once horas con quince, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del Secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta la Presidenta y Secretario de la Junta que certifica lo actuado, en conjunto con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza realizar los trámites necesarios para perfeccionar la Cesión de Participaciones, dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.

Lizbeth Carolina Castellanos Roldan
PRESIDENTA DE LA JUNTA.
C.C. 172692709-6

Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso.
SOCIO
C.C. 170635932-3

Luis Eduardo Guillen Martínez.
SOCIO/ SECRETARIO DE LA JUNTA.
C.C. 171423626-0

José Antonio Guillen Martínez.
SOCIO.
C.C. 100331875-3

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 18 JUL 2016
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

CONSTRUCTORA CIA. LTDA., en vía legal o administrativa, que se haya originado con anterioridad a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, será asumido íntegramente por ellos, manteniendo indemnes a los nuevos Cesionarios.- **Séptima.- Cuantía.-** La cuantía se establece en veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, a razón de diez dólares de los Estados Unidos de América cada participación. Todos los gastos que ocasione para el perfeccionamiento e inscripción de esta cesión, será de cuenta de los cesionarios. **Octava.- Documentos habilitantes.-** Se adjunta como habilitante la certificación de consentimiento unánime para la cesión de participaciones, otorgada por la junta general extraordinaria universal de socios.- Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Juan Francisco Jiménez, afiliado al Foro de Abogados bajo el número diecisiete guion dos mil diez guion doscientos trece.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura a los comparecientes, estos se afirman y ratifican en todas sus partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO

C.C. 1706359823

La Nota ...

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

LUIS EDUARDO GUILLEN MARTÍNEZ
C.C. 171423626-0

JOSÉ ANTONIO GUILLEN MARTÍNEZ
C.C. 1003318753

EDUARDO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ-VIÑA
C.C. 1752415073

IGNACIO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ VIÑA
C.C. 1007240942-0

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

2016170121P02103

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTINEZ, JOSE ANTONIO GUILLEN MARTINEZ a favor de EDUARDO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ-VIÑA IGNACIO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ VIÑA, sellada y firmada en Quito, dieciocho de julio del dos mil dieciséis.

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado V.
NOTARIA

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA 21 QUITO

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Factura: 002-003-000020637

20161701021P02103

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701021P02103

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2016, (10:35)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706359823	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUILLEN MARTÍNEZ LUIS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714236260	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003318753	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1752415073	ESPAÑOLA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707248470	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 002-003-000020638

20161701021O00854

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701021O00854

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2016, (10:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706359823
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUAN FRANCISCO JIMENEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-004-000025904

20161701001O01211

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001O01211

MATRIZ	
FECHA:	19 DE JULIO DEL 2016, (12:21)
TIPO DE RAZÓN:	*CESION DE PARTICIPACIONES*
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ SALAS KAROL NICOLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717537185
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-07-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el siete de marzo de dos mil doce.-

Quito, veintiuno de julio de dos mil dieciséis.-

lmc/.

Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito,

NOTARIA 01
QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 46436

59876 20XGPZLRQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUMERO DE REPERTORIO:	33039
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	688
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /18/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 2000 PARTICIPACIONES DE USD. $ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 990 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 30 DE MARZO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

26973

46436

0028508

Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

46436

COPIA:	PRIMERA
DE LA ESCRITURA DE:	CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:	EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTINEZ, JOSE ANTONIO GUILLEN MARTINEZ
A FAVOR DE:	EDUARDO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ-VIÑA, IGNACIO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
CUANTÍA:	US. 20.000,oo
QUITO, a	18 DE JULIO DEL 2016

ACTIO BONAE FIDEI

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA N° 2016-17-01-21-P02103

CESION DE PARTICIPACIONES.

Otorgada por:

EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO GUILLEN MARTÍNEZ

A favor de:

EDUARDO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ-VIÑA, IGNACIO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ VIÑA

Notaría 21

CUANTIA: US. 20.000,oo

Di 3, Copias – MR.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, dieciocho de julio del dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal; Luis Eduardo Guillen Martínez, de estado civil soltero; y, José Antonio Guillen Martínez, de estado civil soltero, en calidad de Cedentes; y, por otra parte en calidad de Cesionarios Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, de

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

estado civil soltero; y, Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez Viña, de estado civil soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos excepto el señor Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, quien es de nacionalidad española, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haber presentado sus cédulas de ciudadanía, cuya copia certificada agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: **Primera.- Comparecientes.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de cesión de participaciones: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero; y, 3) José Antonio Guillen Martínez, ecuatoriano, mayor de edad de estado civil soltero, en calidad de Cedentes; y, por otra parte en calidad de Cesionarios 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, español, mayor de edad, de estado civil soltero; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez Viña, ecuatoriano, mayor de edad de estado civil soltero. Los comparecientes son de nacionalidad antes indicada, de estado civil indicado, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles cual en derecho se requiere para obligarse y convenir.- **Segunda.- Antecedentes.- Uno.-** Mediante escritura pública

Notaria 21

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

otorgada siete de marzo de dos mil doce ante el Doctor Jorge Machado Cevallos Notario Primero del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el treinta de marzo de dos mil doce. se constituyó la compañía **UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, con un capital social de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, representado por dos mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **Dos.-** La junta general extraordinaria de socios de la compañía, celebrada el veinte y siete de junio de dos mil dieciséis, en forma unánime autorizó la cesión de las participaciones que tienen Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, Luis Eduardo Guillen Martínez y José Antonio Guillen Martínez en la siguiente forma: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso cede y transfiere mil doscientas (1200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez cede y transfiere cuatrocientas (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 3) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere trescientas ochenta (380) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 4) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere veinte (20) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña .- **Tercera.- Cesión de Participaciones.-** Con los antecedentes expuestos, los cedentes, ceden y transfieren a perpetuidad de la siguiente manera las participaciones: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso cede y transfiere mil doscientas (1200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez cede y transfiere cuatrocientas (400)

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 3) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere trescientas ochenta (380) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; 4) José Antonio Guillen Martínez cede y transfiere veinte (20) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña. Los cedentes declaran que los cesionarios les han cancelado en forma respectiva, íntegramente los valores mencionados, por lo que expresan que la cesión se la realiza sin reserva de ninguna clase y no tienen nada que reclamar, ya que la cesión se la ha efectuado en beneficio de sus intereses, lo cual es aceptado por los cesionarios. Con la cesión antes indicada, la nueva nómina de socios es la siguiente; **Uno.-** Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, con mil novecientas ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Dos.-** Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña con veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- **Cuarta.- Aceptación.-** Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso; Luis Eduardo Guillen Martínez y José Antonio Guillen Martínez, ceden de la manera indicada las participaciones que poseen en la compañía **UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** Las partes aceptan la cesión de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **Quinta.- Inscripción y marginación.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión de participaciones se siente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución.- **Sexta.- Responsabilidad.-** Los Cedentes, declaran que cualquier contingente que a futuro afecte a la compañía **UBANG**

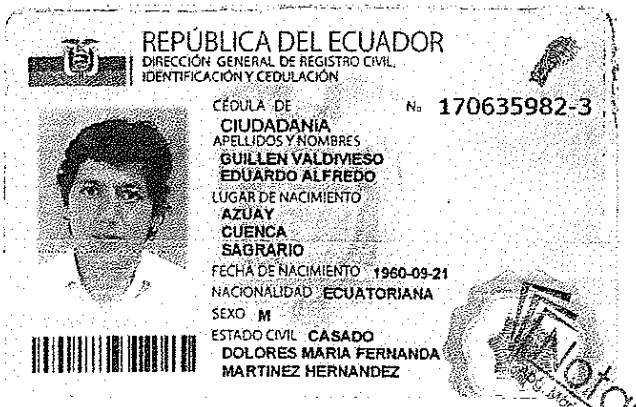

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170635982-3

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1960-09-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
DOLORES MARIA FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

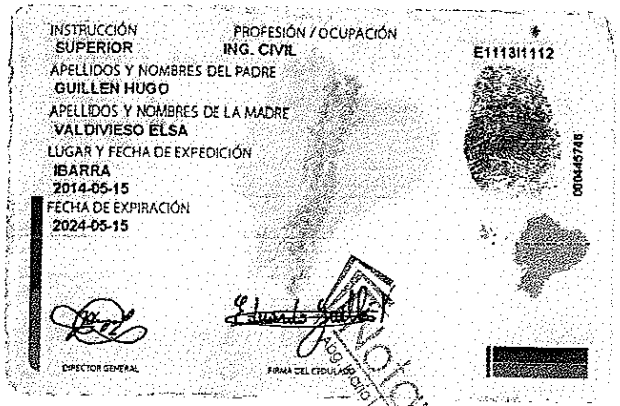

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL

E1113I1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALDIVIESO ELSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-05-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-15

0004457481

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

012 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0073 NÚMERO DE CERTIFICADO

1706359823 CÉDULA

GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1 RUMIPAMBA

PARROQUIA

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaría 21 D.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

Eduardo Guillen V.

1706359823

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... / fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

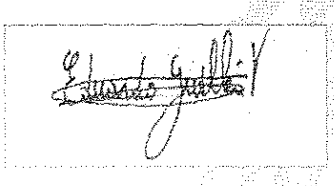

Número único de identificación: 1706359823

Nombres del ciudadano: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ HERNANDEZ DOLORES MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: GUILLEN HUGO

Nombres de la madre: VALDIVIESO ELSA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:48:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771561

Notaría 21
Abg. Mario Laura Delgado Vela

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706359823

Nombre: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771561

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Nº A1002005 USD. 0.50

COPIA INTEGRA | NACI. | MATRI. | DEFU.

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 12 Pág. 159 Acta 4559

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y CUATRO de JULIO de mil novecientos OCHENTA Y CINCO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO nacido en CUENCA AZUAY, el 21 de SEPTIEMBRE de 19.60 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 170635982-3 domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de ALDO GUILLEN y de ELSA VALDIVIESO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: DOLORES MARIA FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ nacida en EL SAGRARIO IMBABURA el 19 de ABRIL de 19.65, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 100153428-6 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de RAUL MARTINEZ y de MAURA HERNANDEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO QUITO FECHA: 24 DE JULIO DE 1985

En este matrimonio reconocieron a su... hij.... llamad....

OBSERVACIONES:

JG

FIRMAS : x x

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil
Identificación y Cedulación
2007

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA QUITO

Año: Tomo: Lcts: Pág: Acta:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito

Notaría 2

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9.....

f) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9

f) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9.....

f) ....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Mediante Escritura Pública realizada ante el NOTARIO DECIMO SEXTO, del Cantón Quito, de 27 de enero del 2003, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, existente entre EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO y DOLORES MARIA FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ. Cuya copia se archiva con el Nro. 2003-43. Quito, 29 de enero 2003. EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA. riz.

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

JEFATURA SECCION LEGAL REGISTRO CIVIL QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil
Identificación y Cedulación
2001

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

18 JUL 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

Año...... Tomo...... Pág...... Acta......

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 127 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
QUITO

06 NOV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171423626-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN MARTINEZ
LUIS EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Notaría 21 P.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
E1333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN V EDUARDO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ H DOLORES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-02-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-07

001116067

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Notaría 21 P.B. Abg. María Laura Delgado Viteri

171423626-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171423626-0 012 - 0056
GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO
PICHINCHA QUITO
COCHAPAMBA CORDILLERA - EL PORV
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00558
4089205 01/12/2014 12:10:17

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí,

Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

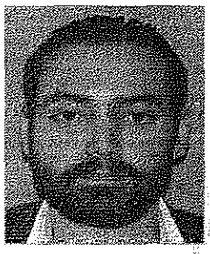

Número único de identificación: 1714236260

Nombres del ciudadano: GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO

Nombres de la madre: MARTINEZ HERNANDEZ DOLORES MARIA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:40:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771383

Notaría 21 E.P.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714236260

Nombre: GUILLEN MARTINEZ LUIS EDUARDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771383

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 100331875-3

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN MARTINEZ
JOSE ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS
E334312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN V EDUARDO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ H DOLORES MARIA F
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-20
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
0007041992

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

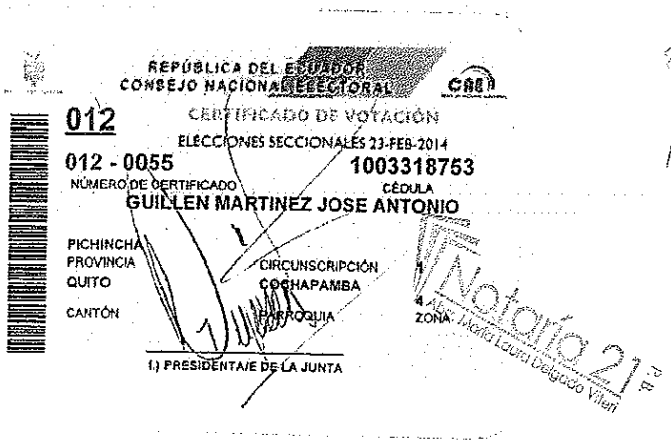

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
012
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
012 - 0055 NÚMERO DE CERTIFICADO
1003318753 CÉDULA
GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
1 CIRCUNSCRIPCIÓN
COCHAPAMBA PARROQUIA
4 ZONA
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

José Antonio G

1003318753

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1003318753

Nombres del ciudadano: GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILL. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: GUILLEN V EDUARDO ALFREDO

Nombres de la madre: MARTINEZ H DOLORES MARIA F

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1768478

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1003318753

Nombre: GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1768478

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 175241507

APELLIDOS Y NOMBRES
ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
EDUARDO GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO
España
Madrid

FECHA DE NACIMIENTO **1982-08-17**
NACIONALIDAD **ESPAÑOLA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ACTIV/LUCRA/PERM/LEY**
E2343I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONSO MARTINEZ GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ VIÑA CANCIO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-02

001213535

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0253
NÚMERO DE CERTIFICADO

1752415073
CÉDULA

ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

QUITO
CANTÓN

CENTRO HISTORICO
PARROQUIA

2
ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

1752415073

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 18 JUL 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1752415073

Nombres del ciudadano: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ACTIV.LUCR.PERM.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: ALONSO MARTINEZ GONZALO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ VIÑA CANCIO MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 11:42:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771469

Notaría 21 P.B.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro C
Identificación y Cedulaci

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1752415073

Nombre: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771469

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

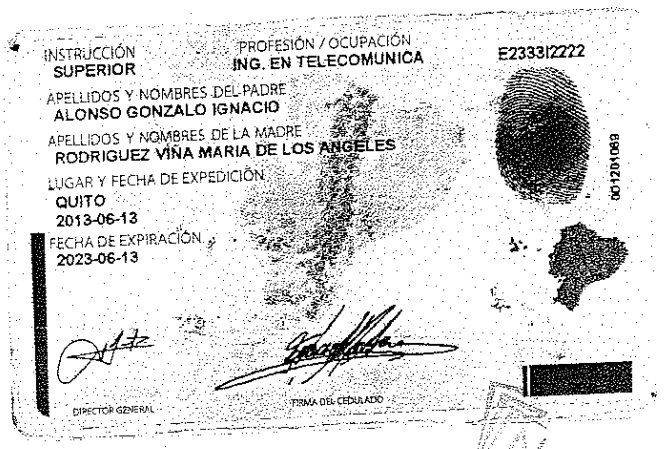
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN TELECOMUNICA
E2333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONSO GONZALO IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ VIÑA MARIA DE LOS ANGELES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-13
0012261069
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

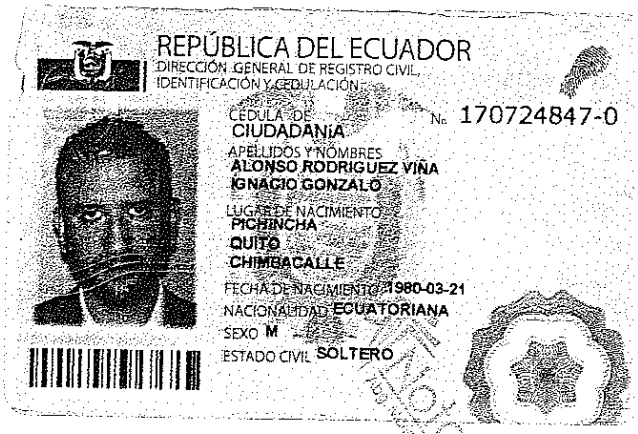
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170724847-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ALONSO RODRIGUEZ VIÑA
IGNACIO GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

170724847-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0198 NÚMERO DE CERTIFICADO
1707248470 CÉDULA

ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA
1 ZONA
1 CIRCUNSCRIPCIÓN

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 18 JUL 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707248470

Nombres del ciudadano: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. EN TELECOMUNICA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

Nombres del padre: ALONSO GONZALO IGNACIO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ VIÑA MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.18 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771119

Notaría 21 P.B.
Abg. María Laura Delgado Viteri

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707248470

Nombre: ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2016

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1771119

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al 27 de junio de 2016, a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N40-110 y Gaspar de Villaroel, Edificio el Tablón, quinto piso oficina 502-503, se instala la Junta General Universal de Socios, con la presencia de: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso; 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez; quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía , por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios; actúa como Presidenta de la Junta Lizbeth Carolina Castellanos Roldan, y como Secretario Luis Eduardo Guillen Martínez.

La Presidenta de la Junta propone conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día.

1. Conocer y aprobar la cesión de participaciones presentada por: 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez a favor de: 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del dia propuesto, a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIO	CAPITAL PAGADO	# PARTICIPACIONES
Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso	1.200	1200
Luis Eduardo Guillen Martínez	400	400
José Antonio Guillen Martínez	400	400
TOTAL	**2.000**	**2000**

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

1. Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien indica la necesidad de aprobar la Cesión de Participaciones que realizarán los socios 1) Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, 2) Luis Eduardo Guillen Martínez; y, 3) José Antonio Guillen Martínez a favor de: 1) Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña; y, 2) Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña, según el siguiente detalle:

2. Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso, cede y transfiere 1200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

3. Luis Eduardo Guillen Martínez, cede y transfiere 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

4. José Antonio Guillen Martínez, cede y transfiere 380 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

5. José Antonio Guillen Martínez, cede y transfiere 20 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Ignacio Gonzalo Alonso Rodríguez-Viña.

Los socios aprueban por unanimidad la cesión y transferencia de participaciones según el detalle antes indicado.

Realizada la cesión de participaciones aprobada el capital social de **UBANG CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, se reflejara de la siguiente manera:

SOCIO	N°DE PARTICIPACIONES	VALOR USD.	MONTO CAPITAL
Eduardo Alonso	1980	$ 1 .00	1980
Ignacio Alonso	20	$ 1 .00	20
TOTAL	2000		2000

Tratado el único punto del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con treinta minutos; concediéndose un receso para la elaboración del Acta; siendo las once horas con quince, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del Secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta la Presidenta y Secretario de la Junta que certifica lo actuado, en conjunto con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza realizar los trámites necesarios para perfeccionar la Cesión de Participaciones, dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.

Lizbeth Carolina Castellanos Roldan
PRESIDENTA DE LA JUNTA.
C.C. 172692709-6

Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso.
SOCIO
C.C. 170635932-3

Luis Eduardo Guillen Martínez.
SOCIO/ SECRETARIO DE LA JUNTA.
C.C. 171423626-0

José Antonio Guillen Martínez.
SOCIO.
C.C. 100331875-3

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 18 JUL 2016
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

CONSTRUCTORA CIA. LTDA., en vía legal o administrativa, que se haya originado con anterioridad a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, será asumido íntegramente por ellos, manteniendo indemnes a los nuevos Cesionarios.- **Séptima.- Cuantía.-** La cuantía se establece en veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, a razón de diez dólares de los Estados Unidos de América cada participación. Todos los gastos que ocasione para el perfeccionamiento e inscripción de esta cesión, será de cuenta de los cesionarios. **Octava.- Documentos habilitantes.-** Se adjunta como habilitante la certificación de consentimiento unánime para la cesión de participaciones, otorgada por la junta general extraordinaria universal de socios.- Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Juan Francisco Jiménez, afiliado al Foro de Abogados bajo el número diecisiete guion dos mil diez guion doscientos trece.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura a los comparecientes, estos se afirman y ratifican en todas sus partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO

C.C. 1706359823

La Nota ...

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

LUIS EDUARDO GUILLEN MARTÍNEZ
C.C. 171423626-0

JOSÉ ANTONIO GUILLEN MARTÍNEZ
C.C. 1003318753

EDUARDO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ-VIÑA
C.C. 1752415073

IGNACIO GONZALO ALONSO RODRÍGUEZ VIÑA
C.C. 1007240942-0

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

2016170121P02103

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por EDUARDO ALFREDO GUILLEN VALDIVIESO, LUIS EDUARDO GUILLEN MARTINEZ, JOSE ANTONIO GUILLEN MARTINEZ a favor de EDUARDO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ-VIÑA IGNACIO GONZALO ALONSO RODRIGUEZ VIÑA, sellada y firmada en Quito, dieciocho de julio del dos mil dieciséis.

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado V.
NOTARIA

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA 21 QUITO

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Factura: 002-003-000020637

20161701021P02103

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701021P02103

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2016, (10:35)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706359823	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUILLEN MARTÍNEZ LUIS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714236260	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUILLEN MARTINEZ JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003318753	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALONSO RODRIGUEZ VIÑA EDUARDO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1752415073	ESPAÑOLA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALONSO RODRIGUEZ VIÑA IGNACIO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707248470	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 002-003-000020638

20161701021O00854

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701021O00854

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2016, (10:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUILLEN VALDIVIESO EDUARDO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706359823
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUAN FRANCISCO JIMENEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-004-000025904

20161701001O01211

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001O01211

MATRIZ	
FECHA:	19 DE JULIO DEL 2016, (12:21)
TIPO DE RAZÓN:	*CESION DE PARTICIPACIONES*
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ SALAS KAROL NICOLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717537185
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-07-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el siete de marzo de dos mil doce.-

Quito, veintiuno de julio de dos mil dieciséis.-

lmc/.

Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito,

NOTARIA 01
QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 46436

59876 20XGPZLRQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUMERO DE REPERTORIO:	33039
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	688
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /18/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 2000 PARTICIPACIONES DE USD. $ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 990 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 30 DE MARZO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL